

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
CAUCA
EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO.-

EXPEDIENTE : 201200032-01

ACCIONANTE : JOSE OSCAR AMAYA GAVIRIA

DEMANDADO : CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL IECE

ACCION: RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

MAGISTRADA : PEDRO JAVIER BOLAÑOS A.

FECHA DE LA SENTENCIA 10 DE MARZO DE 2016

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 a.m. DEL DIECISEIS (16) DE MARZO DE 2016 Y LAS 5 p.m. DEL DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2016, HORA EN QUE SE DESFIJA.-

EL SECRETARIO,


DARIO ARMANDO SALAZAR M.